



**SÍNTESIS
INFORMATIVA
24 DE OCTUBRE 2017**

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Fue a la casa de su exesposa y falleció"
	"Enfrento SSPH 22 ataques de huachicoleros"
	"Alistan convocatoria para independientes"
	"CECULTA H DEJÓ ADEUDOS DESDE EL AÑO 2012 POR 11 MILLONES DE PESOS"
	"Instalará la SSPH arcos carreteros"
	"Alcaldía, aún sin cumplir la 3de3"
	"REVELAN ADEUDO DE 11 MDP EN CULTURA"
	"Contabiliza Seguridad Pública 22 enfrentamientos por huachicoleo"
	"Corrupción, la pata flaca del sistema: Graue"
	"Coquetea Monreal al Frente"
	"Elías: Que el Senado tome la decisión; caso fiscal electoral"
	"CCE: el cese en la Fepade enrarece el proceso electoral"

INSTITUCIONAL

Criterio-Alerta IEE de aumento en violencia política de género: Aunque Guillermina Vázquez Benítez, presidenta del Instituto Estatal Electoral (IEE) Hidalgo, reconoció "avance" en las cuotas y la paridad de género, advirtió que a mayor participación de las mujeres en la política y vida pública, hay "mayores y nuevos desafíos" e incluso, mayor agresión hacia este género. Así lo expuso la funcionaria durante su participación en la conferencia Participación de la mujer: desde el sufragio hasta la representación. "La violencia política contra las mujeres afecta los derechos a votar, a ser votadas y a desarrollarse en la escena pública, ya sea como militantes, aspirantes a candidatas, candidatas o funcionarias electas", afirmó. Durante su intervención, Gabriela Villafuerte, magistrada de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, también reconoció avances en la participación femenina en los espacios públicos y privados, pero indicó que hay "miedo" de las mujeres a sufrir violencia, discriminación y, sobre todo, a fracasar en sus objetivos. Por ello, exhortó a no "claudicar" en la construcción de una democracia en donde la participación femenina sea de calidad y se note cada día más. El viernes pasado, el Tribunal Electoral de Hidalgo (TEEH) declaró infundado un juicio por violencia política de género, interpuesto por la regidora de Morena de Atitalaquia, Miryam Navarrete. **DESECHA JUICIO.** El viernes pasado, el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) declaró infundado el juicio para la protección de los derechos político electorales que interpuso la regidora morenista del ayuntamiento de Atitalaquia Miryam Navarrete. La asambleísta argumentó violencia política de género ejercida por la alcaldesa de ese municipio, María Antonieta Herrera, y el regidor Jorge Juárez. En un audio que Navarrete Carmona presentó como medio de prueba, se escucha una voz que dice: "¿Por qué no la inyectamos como a los perros?". **(Yuvenil Torres, página 08)**

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Las perlas...

"Entramos en trabajos previos, hemos estado tanto direcciones como comisiones atendiendo los temas que derivan del proceso electoral a pesar que de manera formal el día 15 de diciembre se inicia con el mismo"

Guillermina Vázquez Benítez

Consejera presidenta del IEEH, sobre labor previa a las elecciones del año entrante

(Redacción, página 06)

Crónica-Aprobarán las convocatorias y presupuesto: Será antes de noviembre que el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) aprobará convocatorias para candidatos independientes, integrantes de los órganos desconcentrados en 18 distritos, así como la ampliación presupuestal para 2017 y el anteproyecto de egresos respecto a la contienda del siguiente año, informó la presidenta, Guillermina Vázquez Benítez. El último día de octubre, el pleno sesionará de manera ordinaria para avalar diversos acuerdos que refieren a los trabajos previos del proceso electoral 2017-2018. Indicó que votarán por la convocatoria para los aspirantes independientes a diputados locales, las fechas y requisitos para que manifiesten intención, el número de firmas de respaldo, entre otras disposiciones. De acuerdo con las fechas preestablecidas, derivado de la facultad de atracción por parte del Instituto Nacional Electoral (INE), la manifestación de intención para aspirantes autónomos en Hidalgo comenzará al día siguiente de la aprobación del edicto hasta el 23 de diciembre, misma fecha que el Consejo General avalará las resoluciones. El periodo para que los candidatos recaben firmas de apoyo ciudadano es de 45 días. "Este 30 de octubre estaríamos aprobado varios temas, lo que refiere al presupuesto 2018, convocatoria de independientes y de los Consejos Distritales". Para el proceso electoral concurrente 2017-2018, donde renovarán 18 diputaciones de mayoría relativa y 12 de representación proporcional, el instituto requería de al menos 108 funcionarios para integrar los 18 Consejos Distritales. Respecto al presupuesto, la consejera presidente dijo que someterán al Consejo General el anteproyecto de recursos para el ejercicio 2018, además del ajuste para el año 2017, donde solicitaron a la Secretaría de Finanzas un incremento en los rubros. "No puedo dar cifras hasta que no se apruebe en el Consejo General, pero en este año la operatividad del IEEH se conjuga en la ampliación presupuestal para las asambleas de agrupaciones que pretenden constituirse como partidos políticos locales, asimismo el proyecto de actividades electorales que atiende los compromisos financieros con INE". **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

Milenio-Alistan convocatoria para diputados independientes; (Teodoro Santos, página 07)

El Independiente-Aprobarán el lunes convocatoria para independientes; (Manuel Martínez, página 07)

El Independiente-Violencia política contra mujeres, tema central de Premio 17 de Octubre: La violencia política contra las mujeres fue la principal temática en la quinta edición del Premio 17 de Octubre 2017, organizado por el Instituto Estatal Electoral (IEE). El primer lugar lo obtuvo María Tapia Cisneros con el tema "Violencia política contra las mujeres", seguida de Estephany Gómez con "Propuestas para erradicar la violencia política de género en el estado de Hidalgo", mientras que Nalliely Vargas obtuvo el tercer lugar con "La violencia política contra las mujeres, una práctica inadvertida". Al respecto, la consejera y presidenta de la comisión permanente de equidad de género y participación ciudadana Alicia Hernández agradeció a la diputada Érika Saab Lara, Otilia Sánchez Castillo y a la magistrada María Luisa Oviedo por su participación como jurado en ese concurso; además a todas las concursantes de las cinco ediciones del premio, y a quienes se congregaron en ese recinto para llevar a cabo esa actividad. Durante la entrega del premio, la consejera presidenta del IEE Guillermina Vázquez Benítez dijo que los temas centrales de cada emisión del concurso muestran la evolución de la agenda de género, como el de este año, donde buscaron mostrar el reflejo del gran paso de las cuotas de género a la paridad obligatoria. "Nuestro tema de este año, la violencia política contra las mujeres, da cuenta de cómo afecta los derechos a votar, a ser votadas y a desarrollarse en la escena pública, ya sea como militantes, aspirantes a candidatas, candidatas o funcionarias electas", expresó. **(Redacción, página 08)**

Agenda Hidalguense-Realizan conferencia "La Participación de la Mujer: Desde el sufragio hasta la representación", y entregan reconocimiento en el Premio 17 de Octubre: (Boletín, página web)

Cursor en la Noticia-IEEH realiza ceremonia de premiación del "Premio 17 de Octubre 2017": (Boletín, página web)

Dos de Hidalgo-Conferencia del IEEH sobre voto femenino: (Boletín, página web)

La Región-Realizó el IEEH importante conferencia sobre la mujer y la política: (Boletín, página web)

Unidad de Comunicación Social

Capital Hidalgo-Descartan alterar autonomía del IEEH: (Verónica Ángeles, primera plana)

El Sol de Hidalgo-A más paridad, mayores retos tienen mujeres; (Redacción, Ojo: Política)

Síntesis-Impulsan empoderamiento político; (Jaime Arenalde, página 03)

Pensador-Presentó el IEEH la conferencia magistral: "Participación de la Mujer: Desde el sufragio hasta la representación": (Boletín, página web)

Vía Libre-Machismo prevalece en la política: Magistrada: (Nelly Téllez, página web)

Plaza Juárez-"Estamos preparados para el reto de las elecciones": Guillermina Vázquez: La consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Guillermina Vázquez Benítez, aseguró que ya están empezando a trabajar, tanto el organismo como los partidos políticos ante la proximidad de las elecciones para renovar el Congreso local en el 2018. "Ya entramos en trabajos previos al proceso electoral, tanto direcciones como comisiones atendiendo los temas, formalmente el 15 de diciembre damos inicio con el proceso electoral y habremos de atender el nuevo calendario derivado de la homologación que hace el Instituto Nacional Electoral en cuanto a fechas, y en estos momentos nos sentimos listos para asumir este reto", comentó Vázquez. La presidenta anunció el inicio de sesiones este 30 de agosto: "tenemos varios temas que vamos a tratar en la sesión del próximo lunes 30, entre ellos sobre la ampliación presupuestal, la integración de los consejos distritales y la aprobación de la convocatoria"; añadió que la convocatoria para el registro de candidatos comenzará con la manifestación de intención el día 31. También declaró que en la sesión se tratará sobre la operatividad para realizar las asambleas de las organizaciones que plantean constituirse como partidos políticos locales y en el proyecto de presupuesto para atender los compromisos financieros firmado con el INE en el cual revelan las obligaciones que como organismo electoral local están sujetos; finalmente comentó que no va a haber aumento en la prerrogativa que les corresponde a los partidos, que es del 25 por ciento. **(Alberto Pérez, página 4A)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Incertidumbre para conformar frente local, por MC: PAN: Aunque a nivel nacional está consolidada la participación de los partidos Acción Nacional(PAN), Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC) dentro del Frente Ciudadano por México, en el contexto local existe incertidumbre. Asael Hernández Cerón, presidente estatal de Acción Nacional, reconoció que no hay avance para concretar un bloque con esos institutos políticos en Hidalgo. Afirmó que esto se debe a la falta de voluntad de parte de MC. Señaló que con el dirigente estatal del sol azteca, Ramón Flores Reyes, ha mantenido diálogo; mientras, con el representante del partido naranja, Damián Sosa Castelán, no ha sido posible. "Con Movimiento Ciudadano no ha habido una sola plática que tenga que ver con el Frente Ciudadano; es decir, no hay nada consolidado en lo local", admitió el exalcalde de Tezontepec de Aldama. Si bien la dirigencia de Acción Nacional ha sostenido acercamiento con la de la Revolución Democrática, no se ha podido formalizar la alianza ante la autoridad electoral porque el PRD se encuentra en una etapa de renovación de su presidencia. Para avanzar en las negociaciones, el partido albiazul, apuntó Hernández Cerón, deberá esperar a que la dirigencia de la agrupación de izquierda ratifique a Ramón Flores en el cargo, o nombre a un nuevo líder, advirtió. Aseguró que el instituto que dirige se prepara para el proceso electoral de 2018, independientemente de que se concrete o no de manera local el Frente Ciudadano por México. "El PAN estará preparado en los 18 distritos, con nueve hombres y nueve mujeres, tal cual lo dicta la Ley de Paridad para competir por los escaños del Congreso local", sostuvo. El método de selección para abanderar las candidaturas al Congreso local será ordinario: la militancia del albiazul elegirá los aspirantes. **(Yuvenil Torres, página 07)**

Milenio-Movimiento Ciudadano rechaza la conformación del Frente en Hidalgo; (Paula Sánchez, página 15)

Crónica-Tambalea FCM en Hidalgo; falta de voluntad; (Gabriela Porter, página 04)

El Independiente-En riesgo frente opositor en Hidalgo; (Manuel Martínez, página 06)

Milenio-Militancia decidirá quienes serán candidatos rumbo a las elecciones de 2018; (Raúl Pérez, página 3A)

Síntesis-Aún no se concreta el Frente: PAN; (Jaime Arenalde, página 03)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Ratifica PT a integrantes de la Coordinadora Estatal: La Coordinadora Estatal del Partido del Trabajo (PT) en Hidalgo fue ratificada luego de los trabajos de la dirigencia nacional realizados el fin de semana, instituto que en la entidad no recibe prerrogativas en 2017 tras no lograr la votación mínima en elección de 2016 para conservar el registro local. En conferencia de prensa, el comisionado nacional del PT en el estado, Arturo Aparicio Barrios, informó que Marisol Villaurrutia Perales, Santa Montalvo de la Mora y el presidente municipal de Mixquiahuala, Humberto Pacheco Miralrio, también fueron electos por unanimidad como integrantes de la Comisión Ejecutiva Nacional. Según el petista, su partido se encuentra en "unidad" y "fortalecido" para los trabajos preparativos de la elección de 2018. Aparicio añadió que durante los trabajos del fin de la semana en la Ciudad de México el partido aprobó una alianza con el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). En el caso de la coalición local, expuso, comenzaron labores con la dirigencia que encabeza Abraham Mendoza para definir a los coordinadores estatales, así como los distritales para los comicios concurrentes del próximo año. **(Emmanuel Rincón, página 09)**

Milenio-PT formaliza coalición con Morena para elección 2018; (Teodoro Santos, página 15)

Crónica-PT renueva órganos de dirección nacional; (Gabriela Porter, página 04)

El Independiente-Buscan PT y Morena estructura para cuidar el voto; (David Padilla, página 07)

Capital Hidalgo-Anuncian petistas alianza con Morena; (Hector Santoy, página 09)

Crónica-El PRI recibirá menos dinero por transferencias nacionales: Leoncio P: Reconoció el líder del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Hidalgo, Leoncio Pineda Godos, que tras la devolución de prerrogativas por parte del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) a la tesorería de la federación, disminuirá el monto que transfieren al Comité Directivo Estatal (CDE) anualmente. Para apoyar a los damnificados de los sismos de septiembre, el CEN "tricolor" confirmó la devolución del financiamiento público correspondiente al último trimestre de 2017. Pese a que en años anteriores, las áreas de transparencia y finanzas del partido en Hidalgo negaron que obtuvieran dinero por parte de la dirigencia a escala federal; el presidente del CDE confirmó que ejercen un monto anual de al menos 700 mil pesos. En diferentes solicitudes de información, el PRI dio a conocer a La Crónica de Hoy en Hidalgo que durante los años 2013, 2014, 2015 y 2016, la dirigencia estatal priista no ejercía dinero emanado de la cúpula federal. Aunque reiteradamente, los dirigentes en turno rechazaron la adquisición de financiamiento, Pineda Godos comentó que tras la determinación del CEN para reintegrar las prerrogativas, el PRI Hidalgo padecerá una reducción de casi el 50 por ciento (%). Cabe recordar que el partido tiene multas por 10. 6 millones de pesos, respecto a las anomalías encontradas durante el proceso comicial 2016, para ello el Instituto Estatal Electoral (IEEH) descuenta el 50% de las prerrogativas locales para subsanar dicha cifra. "El PRI sigue pagando las multas, en el caso de las prerrogativas públicas del CEN, son las de ellos, siguen estando en la misma sintonía, se hizo un apartado de lo que gasta el CEN y esa es la prerrogativa que no se usará y se redireccionará para la reconstrucción del sismo. El partido sigue recibiendo en el estado las aportaciones del CEN". El dirigente enfatizó que la cúpula liquidará todas las sanciones pendientes con el IEEH, sin embargo ellos todavía absorben las transferencias nacionales. "Tenemos una multa bastante considerable, nosotros recibimos 300 mil pesos, porque originalmente recibimos más de 700 mil pesos, pero hoy no es así". **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

El Independiente-Recortan presupuesto a PRI estatal; (Manuel Martínez, página 08)

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-Evitará INE afectar plan por recorte: Ante un posible recorte económico para el trabajo comicial del próximo año, el Instituto Nacional Electoral (INE) evitará que las "actividades primordiales" del proceso electoral 2018 se vean afectadas. Así lo indicó José Luis Ashane Bulos, vocal ejecutivo del INE en Hidalgo, quien detalló que esas acciones comprenden las relacionadas con la capacitación y registro electoral, como el entrenamiento a funcionarios de casilla, las boletas, la documentación para efectuar los comicios y la fiscalización de gastos de campaña, entre otros. "No sé si tiene que haber algún recorte, pero, si lo hay por la situación que vive el país, que se haga pensando en afectar las actividades que no son primordiales en el proceso electoral, como las académicas o cualquier otra que esté fuera del proceso", sostuvo. Asimismo, aseguró que es "muy difícil" que se puedan reconfigurar los montos, porque el dinero es "justo" y se solicita sólo lo que se ocupa, explicó. "Falta ver cómo lo aprueba el Congreso, que apruebe el presupuesto la Cámara de Diputados, pero esperemos que no sea así, porque ninguna de las actividades del INE está holgada", justificó. Para ello, Ashane Bulos pidió que el legislador encargado del presupuesto para las elecciones 2018 tome en cuenta lo anterior. El funcionario dijo desconocer dónde se

Unidad de Comunicación Social

“apretarán el cinturón. Hasta ahorita, lo de este año, nos los dieron con unos ahorros que tuvo el instituto”, aseguró, y confió en que la gestión que se desarrolle para la obtención del recurso para el ejercicio electoral. **(Nohemí García, página 08)**

CONGRESO

Capital Hidalgo-Funcionarios públicos pueden postularse para ser auditor: María Luisa Pérez Perusquía, presidenta de la Junta de Gobierno del Congreso local, aclaró que los funcionarios públicos no están impedidos para participar en la convocatoria para titular de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), no así los titulares de secretarías. Entrevistada por representantes de medios de comunicación, explicó que la ley impide a los secretarios de despacho, pero si algún funcionario está interesado no tienen impedimento. Respecto al número de registros de personas interesadas en ser auditor superior de Hidalgo, la legisladora informó que hasta el momento van dos, no obstante, confió en que en el transcurso de la semana habrá más interesados. “La ley no lo especifica si dice que debemos elegir una terna que presentaremos al pleno no dice máximo o mínimo, yo creo que vamos a tener más interesados, tenemos una semana para concluir el proceso”. Adelantó que llevarán a cabo un proceso de difusión de la convocatoria para dar la máxima publicidad posible. Respecto a los criterios que la Comisión Inspectorá considerará para la evaluación de aspirantes, Pérez Perusquía detalló que la ley establece los requisitos que se deben cubrir en una primera fase, “daremos cuenta que efectivamente se cumplan, la ley y la convocatoria hablan de una entrevista”. Una vez que concluya el proceso de inscripción y de entrevistas, la Comisión Inspectorá de la ASEH “tomará las decisiones en relación a la mecánica de la entrevista, dependerá del número de personas inscritas”. Con base en el número de registros que se reciban, se decidirá si las entrevistas se desahogan en un solo día a más. Pérez Perusquía indicó que una vez que concluya el plazo de inscripción, la Comisión se reunirá para analizar los perfiles y determinar si cumplen con los requisitos de ley. Respecto a la publicación del nombre y número de aspirantes a titularidad de la ASEH, la legisladora advirtió que los no serán públicos hasta que sean validados por la Comisión, toda vez que habrá quiénes no pasen el proceso. “Primero debemos tener la validación por parte de la comisiones, estamos con los tiempos encima toda va a ser rápido y van a ser informados puntualmente”. En otro orden de ideas, respecto de la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), la legisladora indicó que la labor de los diputados concluyó con la publicación del acuerdo en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, y “de ahí para adelante el trabajo es autónomo y nosotros hasta tenemos prohibido el contacto”. **(Verónica Ángeles, página 11)**

Milenio-Registros para titular de Auditoría, solo dos: (Alejandro Reyes, página a 09)

PLANO ESTATAL

Crónica-HIDALGO-OCDE: Como parte de la estrategia planteada por el gobernador Omar Fayad, para acelerar el desarrollo de Hidalgo, los titulares y representantes de las 17 secretarías hidalguenses, así como cinco presidentes municipales iniciaron con expertos de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), un primer acercamiento dirigido a elaborar un diagnóstico que condense las tendencias, desafíos y futuras oportunidades del estado. Esta primera misión de la OCDE, deriva del acuerdo firmado por el gobernador Omar Fayad con el secretario general de la organización, José Ángel Gurría, en junio pasado, en París, Francia, con el propósito de elaborar una reseña territorial de Hidalgo que provea de un diagnóstico puntual y recomendaciones para generar el desarrollo del estado. Se trata de un trabajo conjunto denominado “Reseña territorial del estado de Hidalgo-OCDE”, que contendrá estrategias sobre cómo aprovechar los bienes o activos de la entidad para mejorar el ambiente de negocios, propiciar la atracción de nuevos capitales, crear vinculaciones, proveer asociaciones educativas y construir así, una sinergia rural y urbana para beneficio del desarrollo económico. Los temas que se abordaron, este 23 de octubre en Pachuca, para avanzar hacia el diseño del análisis territorial, fueron las tendencias socioeconómicas, el potencial de crecimiento y los recursos no explotados de Hidalgo, así como las políticas y estrategias para mejorar la competitividad regional, la inclusión social y el desarrollo sostenido. El combate a la corrupción, las estrategias de transparencia y el aprovechamiento al máximo de la infraestructura, así como la búsqueda de formas para reducir desigualdades económicas intrarregionales en Hidalgo, fueron otros temas analizados. **(Redacción, página 02)**

Milenio-Alistan estudio de la OCDE para impulsar desarrollo en Hidalgo; (Redacción, página 08)

Unidad de Comunicación Social

El Independiente-Diseñan funcionarios diagnóstico de OCDE para desarrollo regional; (Redacción, página 04)

Capital Hidalgo-Apojará OCDE en detectar desafíos; (Redacción, página 06)

PLANO MUNICIPAL

Capital Hidalgo-Funcionarios olvidan presentar su 3de3: Hasta el momento los funcionarios de primer nivel del municipio de Pachuca no han cumplido con su declaración 3de3. Esta falta, pese a lo que la alcaldesa Yolanda Tellería Beltrán dijo en protesta el 5 de septiembre de 2016, de publicar sus declaraciones patrimonial, fiscal y de intereses. En su primer discurso como presidenta municipal afirmó que la transparencia no sería una obligación, sino una convicción y habría cero tolerancia a la corrupción. "No más un gobierno opaco, como lo mencioné en la presentación de mi equipo de trabajo, en independencia de las leyes locales que lo obligan, todos los servidores públicos de primer nivel presentaremos y haremos pública nuestra declaración patrimonial, la de conflicto de intereses y la fiscal", afirmó. Sin embargo, en la página web del ayuntamiento de Pachuca, en la sección Transparencia, versión pública de las declaraciones patrimoniales, sólo están las declaraciones patrimoniales de seis secretarios municipales, además de otros trabajadores de otros niveles. Sólo han cumplido con la declaración patrimonial: Daniel Reyes Rivero, secretario de la Tesorería; Joaquín Valdés Sandoval, secretario de Servicios Municipales; Nadia Flores, secretaria de Planeación; Guillermo Vergara, secretario de Seguridad Pública; Oscar Rodarte, secretario de Medio Ambiente; y Juan Ángel Hernández, secretario de Desarrollo Económico. Pero ningún funcionario ha cumplido con hacer públicas sus declaraciones, que fueron comprometidas cuando Yolanda Tellería tomó protesta como alcaldesa. En una entrevista realizada el 6 de julio pasado, Yolanda Tellería indicó que estaba analizando la situación de hacer públicas sus declaraciones, "estoy preparando la mía para subirla en días próximos". En aquella ocasión agregó que solicitaba lo mismo a sus funcionarios, pero eso sería decisión de cada uno de ellos, pues no consideró que se tratara de un tema obligatorio. "Quien esté consciente que deba presentarlo, pues bienvenido... yo en estos días, lo estamos preparando, estamos revisando", indicó en entrevista para CAPITALMEDIA. Agregó que necesitaba unos formatos para tenerlo con la mayor seguridad, sobre todo hacia su persona y a su familia y mencionó que la declaración sería pública en ese mes, es decir, en julio; hasta el momento no aparece ninguna declaración de la presidenta municipal de Pachuca en los portales de la alcaldía ni tresdetres. mx También dijo que los funcionarios que no tienen la voluntad de hacer estas declaraciones se rehúsan por seguridad. Sin embargo, tras tomar protesta aquel 5 de septiembre, Tellería señaló que las declaraciones se harían bajo el principio de que es necesario que exista transparencia. Añadió que la transparencia en el patrimonio personal es el ejercicio público, por lo que no debería ser un tema de leyes, sino una obligación ética. Según el portal tresdetres. mx la declaración patrimonial permite conocer el estado, evolución y valor estimado de los bienes que posee un servidor público desde el inicio hasta el fin de su cargo. La declaración de intereses permite identificar actividades o relaciones que podrían interferir con el ejercicio o la toma de decisiones de un funcionario. **(Sergio Juárez, página 04)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto Opuesto...

Transparencia en la UAEH

El tema de la reforma a la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo para dar a paso a la creación de un Órgano Interno de Control como parte del Sistema Estatal Anticorrupción es complejo. Más allá de los apasionamientos y posturas respecto a lo que se piense o se crea de la máxima casa de estudios hidalguense, la realidad es que hay que analizar muy a fondo el tema sin detenerse en el falso debate de si se transgrede o no la famosa "autonomía". La necesidad de entrar en una nueva dinámica social respecto a los juicios de valor con pruebas contundentes que hagan de los hechos algo irrefutable, parece ser el camino a seguir para recuperar la confianza y credibilidad en todas las instituciones, tanto políticas, de gobierno y académicas. Nadie duda que la UAEH sea una institución de excelencia educativa y que busque lo mejor para el futuro de las nuevas generaciones; sin embargo tampoco hay que ser ciego ante los hechos que son evidentes: en el Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo Ejercicio Fiscal 2017, se aprobaron recursos públicos por 731 millones 600 mil 180 pesos para ser ejercidos por los Organismos Autónomos; de éstos, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo obtuvo la

Unidad de Comunicación Social

mayoría, con 570 millones 221 mil 811 pesos. Algo comprensible pues carga con la formación de miles de jóvenes de Hidalgo y otros estados. Aquí donde se conoce poco o nada de cómo se emplean dichos recursos, que simple vista podría decirse que están en las instalaciones, en el pago de seguridad privada de los Institutos, en el salario de profesores e investigadores, en la organización de eventos, en los proyectos como lo fueron las Garzas de fútbol femenino o las Garzas de Plata del basquetbol profesional (que cuestan y mucho), así como en todos y cada uno de los estudiantes a quienes se subsidia de una forma u otra. Son muchos recursos, son muchos los programas que ahí se tienen, por ello es urgente y apremiante no cerrarse ante la posibilidad de contar con un filtro que permita no solo legitimarse jurídicamente sino socialmente. Que la Universidad es una de las más auditadas a nivel nacional, no le caería mal otra revisada. Que la Universidad es una de las que mejor aplica los recursos para sus estudiantes, no estaría mal hacer públicos estados financieros y movimientos para los propios hidalguenses. Al final son recursos públicos, ni son del gobierno, ni son de la UAEH, son de la gente. Falta mucho que decir en este tema por lo que tendré que ocupar una segunda columna el día de mañana para poder tocar los artículos esenciales que crean la figura del contralor interno que será designado por el Congreso, y su justificación y/o explicación. También, el tema político del diputado Miguel Ángel de la Fuente quien aunque no es de la UAEH sí lo es, ya que tiene toda su carrera desarrollada dentro de la institución, y que a la fecha no se le ha visto en conferencias, tribuna o comisiones defendiendo la "autonomía".

(Eduardo González, página 06)

Plaza Juárez-Alfil Negro...

SI OSORIO ES PRESIDENTE ¿ A QUIÉNES DE HIDALGO LES VA BIEN Y A QUIÉNES NO ?

Si Miguel Ángel Osorio es PRESIDENTE DE MÉXICO, desde luego logrando antes la candidatura de su partido, en Hidalgo les iría bien a todos, sin distingos de colores partidistas, aunque no a todos en igual magnitud por obvias razones, desde la perspectiva del estilo de ejercer el poder de OSORIO que en una y otra forma ha demostrado que es hombre que apuesta por SUMAR y no por restar, que es de lealtades para quienes han trabajado con él, y de lo que hay muestras con quienes han "jalado" con sus propuestas, desde que inició su carrera política buscando el voto ciudadano para ser diputado federal y después los otros cargos que ha desempeñado, con gentes que ahora están juntos en un equipo que le acompaña en Gobernación o bien como Delegados Federales o con cargos en la Federación. Osorio suma, no resta. Es su estilo de hacer política y si llega a Presidente no se ve porque deba cambiar. Incluso es sabido que en la Cámara de Diputados Federal, legisladores de todos los partidos están más que puestos para apoyar su campaña si el PRI lo postula, porque están convencidos que es el mexicano que mejor conduciría al país en los momentos actuales, de tal manera que gentes del PRD, MC, PAN, PT, PANAL, VERDE, PES y ni se diga PRI están más que puestos para jalar con OSORIO para la grande. Si se fijan no enumeramos a MORENA porque este partido tiene su juego aparte con López Obrador. Pero ¿y en Hidalgo cómo estaría la cosa? Se puede decir que OSORIO tiene buenas relaciones, con todos los partidos y que para la jugada grande si se da, contaría con buena vibra en todos los partidos. Tendría por lo menos simpatías en el PAN o con algunos importantes panistas que no lo ven con malos ojos, con PERREDISTAS que desde hace mucho tienen buena relación con él, con el PANAL, con el PT, y con el PES. Donde no se ven buenas relaciones y parece que no se darían aquí, en el estado aunque a nivel nacional sí, es con el MC de Sosa Castelán y MORENA. Con el primero porque sería tanto como aceptar prácticas, que no son correctas y con el segundo por obvias razones, por incompatibilidad de planteamientos rumbo a Los Pinos que son irreconciliables. En líneas generales, sí OSORIO es el primer Presidente nacido en Hidalgo como estado, porque antes ya lo fue pero interino en dos periodos que dan en total de 104 días PEDRO MARÍA BERNARDINO ANAYA, nacido en Huichapan el 20 de mayo de 1795 cuando todavía no existía nuestro estado como tal, que fue creado 74 años después, el 16 de enero de 1869. El pachuqueño y ex gobernador MIGUEL ÁNGEL OSORIO sería el primer hidalguense en ser Presidente de México y por lo que se ve y conoce de su modo de ser, a todos a salvo algunas excepciones les iría bien en Hidalgo. Por lo pronto todo es incertidumbre y presagios. Que si las encuestas, que si el Presidente dijo o no dijo, que si el PRI abrió las puertas a los candidatos que no sean del partido, que si esto que si lo otro. En fin mientras no haya decisión final todo es posible. Lo cierto es que cada día cobra fuerza la afirmación que dice: "Que con Osorio el PRI gana... que sin OSORIO quién sabe". Faltan pocos días... Puede haber Presidente nacido en Hidalgo. Puede...

Unidad de Comunicación Social

A DELMAR LE FUE BIEN...

Con un estilo directo, sin adornos, claro y hasta coloquial, el Secretario de Seguridad salió bien librado en su comparecencia en el Congreso para glosar el tema de seguridad. Con mucha transparencia habló de todo, sin rehuir los temas y eso al parecer fue del agrado de los diputados de todos los partidos. Al final dejó buen sabor de boca en los señores legisladores.

(Adalberto Peralta, página 2A)

Vía Libre-Deslinde...

Sebas, de todas formas, te vas

-El viernes 20 la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) "rindió" un homenaje al comandante Sabas Moreno Díaz por 38 años de servicio de los cuales 23 los ha dedicado a dirigir al H. Cuerpo de Bomberos de Pachuca, que no fue otra cosa que una "maquillada" al cese ordenado por el secretario Mauricio Delmar Saavedra porque no se ha detenido el proceso entrega recepción de la dependencia. Al conocerse hace unas semanas que sería destituido Moreno Díaz, se generó inconformidad y división al interior de la corporación, más cuando fue asignado a otra dependencia sin función alguna, mientras en el área de recursos humanos se preparaba su "liquidación" y hasta diciembre de este año formaría parte de la nómina de la secretaría desconociéndose si será jubilado o recibirá una liquidación acorde a sus años de servicio. Asistentes al desayuno que en conocido salón se le ofreció al jefe tragahumo, aceptaron que el homenaje fue forzado por lo que trascendió en medios de comunicación y en redes sociales, por lo que a sus jefes no los quedó otra que disfrazar el despido de Sebastián Moreno con una ceremonia, donde le reconocen su servicio, su capacidad, su trayectoria, pero de todas formas se va. Moreno Díaz mantiene hermetismo y una postura de disciplina e institucionalidad, sin embargo la corporación hoy está dividida y aún no se formaliza quien lo sustituirá porque el encargado del despacho tiene en su contra señalamientos por comportamientos ilícitos; también otro argumento para homenajear a Moreno Díaz, es que no fuera a surgir el tema durante la comparecencia de Delmar Saavedra en el Congreso del Estado. Lo que no se puede entender es como si Sebastián Moreno es el mejor, porque lo despiden y crean un conflicto donde no lo había y, aunque el fenómeno de la delincuencia sea multifactorial los indicadores delictivos siguen creciendo en las principales ciudades de Hidalgo.

(Alberto Witvrum, página web)

Criterio-Narraciones...

¿A QUÉ LE TEME LA UNIVERSIDAD?

Por décadas la Universidad Autónoma de Hidalgo (UAEH) ha sido secuestrada por un grupo, cuyos antecedentes delincuenciales han quedado grabados en la memoria periodística. Porros, eso es lo que eran los ahora mandamases de la casa de estudios, esos que desde hace unos días han emprendido una campaña para defender lo que ellos llaman autonomía y que ha perpetrado a personajes como Gerardo Sosa Castelán, sus hermanos y amigos como administradores únicos del patrimonio universitario. ¿Quién les cree?, para empezar. Sólo los que se benefician de una universidad que por más que presuma no son lo que dicen; no puede egresar alumnos que sepan colocar puntos y comas, leer de manera funcional o enfrentarse a los retos de un país cada vez más competitivo, una universidad que por más obras y edificios se ha convertido, desde hace muchos años, en una máquina de egresar desempleados. ¿Quiénes pelean por esa autonomía?, los mismos subalternos y amigos del poder en la universidad. ¿Qué esconde la universidad? ¿Empresas "universitarias" mediante las cuales se lava dinero? El descaro de Sosa es inconmensurable, pues además de controlar la Fundación Universitaria, administradora de muchos bienes de la UAEH, ha utilizado el dinero que debe destinarse a la educación en pro de sus intereses políticos. Primero se gastaba el dinero de la UAEH en el PRI, luego en el PAN, en sus proyectos de crear un partido y ahora en Movimiento Ciudadano. Ha hecho a su hermano diputado local y federal, dirigente de un partido. ¿Quién le cree a la UAEH?, si por años ha mantenido secuestrada la educación para un fin que nunca sucederá, que Gerardo Sosa sea gobernador. Ese sueño, hace mucho se esfumó.

(Jorge Ávila, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** Al **cabildo de Tepeapulco** llegó la solicitud formal de la **delegación del IMSS en Hidalgo** para la donación del emblema conocido como **Monumento a la Madre**, ubicado en la colonia **IMSS de Ciudad Sahagún**, mismo que causó polémica ya que habitantes de la zona lo consideran uno de los distintivos del lugar pues ha estado por generaciones y se desconocen los fines por los que la oficina delegacional lo haya solicitado; desde anoche, vecinos comenzaron a organizarse pues dicen que no permitirán que se lleven el monumento.

: **Que** Durante una gira de trabajo por el municipio de **Tlanchinol**, representantes de medios regionales cuestionaron al delegado de la **Sedatu, Onésimo Serrano**, si estaba apostando por una **curul federal para 2018**, a lo cual respondió que por encima de los proyectos personales siempre debe estar el proyecto federal al que se pertenece, el cual dijo estar seguro de que se consolidará al frente del gobierno del país, por lo que quienes lo ven fuera del trabajo en la oficina nacional de **Sedatu** parece que no tendrán el gusto de tenerlo demasiado lejos, ni demasiado cerca.

: **Que** El tema de la **transparencia de recursos** sigue calando al interior de la **Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo** y ayer en redes se desató la polémica por la creación del hashtag nacional **#SosaFueraDeMiUAEH** en clara alusión al presidente del **Patronato Universitario** quien lleva décadas en varios puestos de decisión y control de la máxima casa de estudios hidalguense; a manera de respuesta, en oficinas e institutos, **trabajadores garzas** mostraron pancartas contra la creación de órganos de control aprobada por el **Congreso del estado**.

: **Que** Murió una persona intoxicada con los gases que desprendió el incendio de la fábrica **Agroquímica Tridente** ubicada en **Tzayuca**. El fallecido tuvo contacto con los fungicidas del pasado 13 de septiembre, los cuales originaron una capa de gas en la localidad **Tepojaco** tras el siniestro. Desde entonces, los habitantes han realizado varias marchas para pedir que la empresa se retire de la comunidad, pero los directivos no han dado ninguna posición al respecto ni se sabe si indemnizarán a los afectados.

(Redacción, página 06)

Milenio-Las perlas...

"Lo que platicué con el dirigente del PRD no se concretó derivado de la situación que prevalece con la dirigencia estatal y respecto a MC parece que su líder no tiene la más mínima intención de generar ese vínculo para explorar la posibilidad de concretar el Frente"

Asael Hernández Cerón

Dirigente panista, sobre Frente Ciudadano

"Todos estos arcos carreteros están ya en camino de su colocación y van a ser una gran herramienta para poder determinar el movimiento de los autos, si sucede un delito en un área vamos a saber si salió, si no salió; los arcos carreteros nos van a dar muchísima inteligencia"

Mauricio Delmar Saavedra

Secretario de Seguridad Pública de Hidalgo

"Entramos en trabajos previos, hemos estado tanto direcciones como comisiones atendiendo los temas que derivan del proceso electoral a pesar que de manera formal el día 15 de diciembre se inicia con el mismo"

Guillermina Vázquez Benítez

Consejera presidenta del IEEH, sobre labor previa a las elecciones del año entrante

(Redacción, página 06)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Se dice que...

QUE quien apareció hasta las manitas después de haber sido reportado como desaparecido es el exalcalde de Acatlán, Luis Ortiz Trápala, por quien las autoridades estatales prendieron todas las alarmas, pues su municipio se encuentra entre los más violentados por el huachicoleo. Mientras las fuerza policiacas movían cielo y tierra, Olvera Muñoz disfrutaba de unos buenos tragos.

QUE pese a no tener titular, la Auditoría Superior de Hidalgo dio a conocer los resultados obtenidos por las dependencias del gobierno, así como de los 84 ayuntamientos, en cuanto a rendición de cuentas se refiere. Entre las más altas en calificación se encuentran la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, con 91. 51 por ciento; Contraloría con 92. 31; la Secretaría Ejecutiva de la Política pública, con 93. 24; Salud, con 96. 17, y la Unidad de Planeación y Prospectiva, con 97. 13 por ciento.

QUE los regidores del Partido Acción Nacional en Mineral de la Reforma mayoritearon, en la sesión de ayer en la tarde, a sus homólogos priístas y perredistas para aumentar 4 por ciento el costo de las diversas licencias que se expiden y el impuesto predial. Tricolores y amarillos se manifestaron contra la propuesta, pero los azules lograron salirse con la suya, subiendo impuestos.

QUE un grupo de conocidos exuniversitarios, los mismos que alguna vez estuvieron muy cerca de Gerardo Sosa Castellán, presidente del Patronato Universitario, y que han andado cada quien por su lado, ahora se organizan en su contra para meter presión con el propósito de que la Comisión de Honor y Justicia Partidaria del Revolucionario Institucional dé continuidad a su proceso de expulsión de Sosa de las filas del tricolor.

QUE entre de los nombres de personajes que buscan una candidatura del PRI en Tula aparece el de Cristian Martínez, líder de la asociación civil Un Tula mejor, agrupación integrada por juniors o ninis tulenses, que en los últimos días andan repartiendo baloncitos y apoyos al deporte; sin embargo, muchos priístas no ven a Martínez encabezando una campaña, pues la fama de prepotente y poco cercano a la población es una de sus características primordiales, porque de trabajo político o ciudadano, poco o nada se sabe a lo largo de su existir.

(Redacción, página 03)

El Independiente- El Socavón...

Cuando parecía que la nueva administración había exprimido toda la mugre que heredó Olvera Ruiz, salen nuevos indicios de corrupción.

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo...

Arriba-Olaf Hernández: Al frente de la Secretaría de Cultura, área de nueva creación e impulsada por el gobernador, Hernández Sánchez no tiene una tarea fácil. Sin embargo, una de las principales acciones es la de llevar eventos de alto nivel a otras regiones, es decir no concentrarlos en Pachuca, y en ello ya hay muestras claras: como las actividades de la pasada feria del libro, así como el reciente festival internacional del folklor.

Abajo-Oscar Ángeles: Reclamo directo; clara fue la voz de la actual administración municipal al señalar que después de un año no han podido avanzar o terminar con proyectos específicos debido a los pendientes que dejó la gestión que encabezara Ángeles García. Debido a esta situación, varias acciones en materia de obra pública para Alfajayucan están detenidas, ya que solventar los rezagos implica todo un proceso legal.

(Redacción, página 02)

Unidad de Comunicación Social

La Crónica de Hoy-Grillerías...

PREVENIDOS

Donde no se andan con rodeos en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo: debido al tajante rechazo hacia la "imposición de órganos de control interno". En voz del mismo rector el tema es que las instituciones autónomas tienen el derecho a realizar ciertas actividades por sí mismas, aunque eso no quiere decir "que se pasen por el arco del triunfo" la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ello por su rotunda negativa hacia la política anticorrupción que impulsa el gobierno estatal, pero que es un esquema promovido a escala nacional. Al paso, ahora circula información que los grillitos replican y ésta es en el entendido de que desde la máxima casa de estudios en la entidad habría una marcha para hacer aún más evidente su malestar ante esta situación.

ALTA TRAICIÓN

A los que ya detectaron en búsqueda de firmas de respaldo para la exprimera dama y hoy aspirante independiente a la Presidencia de la República, Margarita Zavala, fue a dos militantes panistas en Hidalgo que podrían ser expulsados o sancionados de Acción Nacional (PAN), debido a la alta traición que significa apoyar a perfiles ajenos al partido: el exdelegado federal, Jorge Moctezuma; y la exintegrante del comité estatal, Marisela Tinoco.

CORTES

Aunque están pendientes los datos que emita la Operadora de Eventos del Estado de Hidalgo, el cierre de la Feria San Francisco Pachuca, Hidalgo 2017 reportó importante número de asistentes y el saldo, según indicó la SSPH fue positivo; sobre este tema fue el mismo titular de la Secretaría de Seguridad, Mauricio Delmar, quien destacó la colaboración interinstitucional para garantizar la salvaguarda de los asistentes.

RUMBOS

Desarrollaron ayer la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Educación del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Hidalgo (Copladehi). Encabezada por la secretaria de Educación Pública, Sayonara Vargas Rodríguez, y el titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva, Lamán Carranza Ramírez, la sesión incluyó la presentación de avances en los indicadores tácticos y de proceso del Programa Sectorial de Educación para el Estado de Hidalgo.

RUEDA DE PRENSA

Será hoy cuando la Secretaría de Turismo estatal, desde Pachuca, proporcione los detalles de la 4a Feria del Queso Tulancingo, la cual tendrá en este 2017 su primera edición internacional, el evento a realizarse en la "Ciudad de los Satélites" tendrá verificativo 27 al 29 de octubre.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Corrupción, la pata flaca del sistema: Graue: La corrupción es "la pata más flaca" de todo nuestro sistema administrativo público", dijo el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue Wiechers. En entrevista con EL UNIVERSAL, el médico oftalmólogo que este año cumple su segundo aniversario al frente de la Universidad diagnosticó al país y su sistema democrático: tiene muchos problemas, entre ellos están la inequidad, la corrupción, la impunidad y la inseguridad, "con estas características, una democracia perfecta no puede existir", dijo. Confió en que "por vez primera" se manifieste una "gran participación social" en el proceso electoral para elegir al Presidente y renovar la Cámara de Diputados, en el cual "se va a reflejar mucho de este país desesperanzado, enojado, harto de la impunidad y la desigualdad". Sobre la construcción de un Frente Ciudadano, Graue lo ve bien, el mayor freno que advierte está en los intereses de los propios partidos. Señaló que la democracia "es muy costosa" y que es necesario adelgazarla. ¿En dónde debe ir el recorte? En el costo de las campañas electorales y en el Congreso de la Unión, puesto que "se me hace muy cara esta democracia y, para el

Unidad de Comunicación Social

costo que tiene, debiésemos aspirar a tener unas campañas electorales de alto nivel, al menos eso se merecen los ciudadanos". **(Teresa Moreno, primera plana)**

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/corrupcion-la-pata-flaca-del-sistema-graue>

La Jornada-CCE: el cese en la Fepade enrarece el proceso electoral: Tres días después de la remoción de Santiago Nieto Castillo como titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) sostuvo que esa decisión "enrarece y ensombrece" el proceso electoral de 2018 y crea más desconfianza en las instituciones del país. Juan Pablo Castañón, presidente del organismo, dijo que la reacción de la sociedad en torno a la destitución del fiscal "refleja la baja confianza en las instituciones responsables de la impartición de justicia en el país, lo cual se observa año con año, ya que no se denuncian 93 por ciento de los delitos porque "las víctimas creen que es una pérdida de tiempo o no confían en las autoridades". Destacó que el país necesita que "la ley se respete y que sus instituciones la hagan cumplir", pero para ello es necesario un estado de derecho e "instituciones confiables, profesionales, sólidas e independientes". Comentó que la destitución del titular de la Fepade tampoco ayuda a creer en las instituciones, sino "enrarece y ensombrece un proceso electoral ya en marcha y daña a las propias instituciones que deben brindar certeza". **(Alejandro Alegría, primera plana)**

Excelsior-Elías: Que el Senado tome la decisión; caso fiscal electoral: Si la decisión del Senado es restituir a Santiago Nieto Castillo como titular de la Fiscalía Especializada en Atención de Delitos Electorales (Fepade), se acatará y se trabajará con él conforme a derecho, aseguró Alberto Elías Beltrán, encargado de despacho de la Procuraduría General de la República (PGR). "La procuraduría siempre respetará las decisiones del Senado". Elías aseguró que si la resolución es restituirlo, Nieto Castillo deberá actuar conforme al Código de Ética de la PGR. Mediante una carta enviada al Senado, Santiago Nieto solicitó que la resolución sobre su futuro se haga en votación abierta. Asimismo, Elías Beltrán reiteró, también en una misiva, las razones por las cuales fue cesado Nieto Castillo. Elías promete respetar fallo El encargado de la PGR reitera que se violentaron los principios funcionarios. El encargado del despacho de la procuraduría General de la República, Alberto Elías Beltrán, aseguró que en caso de que el Senado restituya a Santiago Nieto Castillo en la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), respetará la decisión y trabajará con él conforme a derecho. **(Marcos Muedano, primera plana)**

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

<http://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/10/24/1196687>

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-Asalto a la Razón...

No sobra ser cortés

Federico Berrueto, colaborador de esta casa, no duda: el cese de Santiago Nieto es procedente y legal. Por descuido y por mentir, dijo con Azucena Uresti en MILENIO Tv, el ex titular de la Fepade puso en riesgo la credibilidad de un caso tan relevante como el del ex director de Pemex Emilio Lozoya, que trascenderá inclusive al gobierno de Enrique Peña Nieto. Si el subprocurador en funciones de procurador general actuó por consigna presidencial o por convicción poco importa, según él, porque Nieto no solo balcóneó una investigación ministerial que debió mantener en reserva, sino desoyó a la juez que le ordenó informar a Lozoya de las imputaciones que obran en la carpeta de investigación. Gran punto fino de Berrueto: a diferencia de un procurador general y del ex fiscal Nieto, el nombramiento de Alberto Elías no tiene la ratificación del Senado y por eso, opina, debió correr la cortésia de exponer a los senadores las razones jurídicas de su decisión. No lo hizo, y cunde en la oposición el uso político de una medida fundada, por más que el no haber sido cortés no le quita la razón.

(Carlos Marín, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-En Privado...

La remoción del fiscal, otra crisis

El cese, remoción le llamó la PGR, en un escueto boletín del fiscal Especial para la Atención de Delitos Electorales, Santiago Nieto, fue porque transgredió lo dispuesto en el Código de Conducta, lo que el viernes encendió el fuego. Y a falta de más detalle, la remoción se atribuyó a lo publicado en Reforma sobre una petición de exoneración pública de Emilio Lozoya, investigado por los sobornos del caso Odebrecht, y a una orden, se dijo, presidencial. La suma de esos elementos creó un rechazo unánime en los partidos de oposición y generalizado en las organizaciones sociales, condenando el cese y haciendo una defensa del cesado. Así corrió la tarde y noche del viernes, sábado, domingo y ayer, cuando el encargado del despacho del procurador general de la República, Alberto Elías Beltrán, me dijo en Radio Fórmula, que lo había removido toda vez que en días pasados hizo varias declaraciones e hizo públicos hechos y datos relacionados con diversas investigaciones a su cargo, revelando nombres, montos, fuentes de financiamientos de diversos partidos e inclusive investigaciones vinculadas con candidatos independientes, que en términos constitucionales son estrictamente reservadas, y violentando los principios de presunción de inocencia y debido proceso, lo que puede resultar en que un presunto culpable o responsable de un delito, quede libre y el delito impune, lo que viola nuestro código de conducta, lo que Nieto le rechazó en una conversación, el viernes, donde le dio a conocer su cese. También negó que hubiera recibido orden alguna del Presidente de la República o lo hubiera consultado con él o con cualquier otra persona. Fue una decisión autónoma, insistió. Lo que sí, es que Elías Beltrán, que ayer tenía alguna duda, está obligado por ley a responder una convocatoria del Senado, como también por ley tiene todas las atribuciones del procurador general de la República, entre ellas la de designar y remover a funcionarios de su área. Mientras, en el Senado no descifraban cómo desahogar la impugnación de Nieto a su remoción, donde se ha formado a su favor el frente PAN-PRD-PT, quedando pendiente la definición del PRI, que podría confirmar el mensaje que se quiere mandar.

RETALES

1. HOY. Se reúne el pleno de la Junta de Coordinación del Senado, que preside Ana Lilia Herrera, buscando resolver este recurso inédito: revocar una decisión del encargado del despacho de la PGR aprobada por el mismo Senado. Y no saben bien a bien:

2. QUÓRUM. La votación en el Senado, tras el dictamen de la Comisión de Justicia, se definirá por mayoría simple, la mitad más uno del quórum presente. De estar los 128, la mayoría sería 65. La oposición suma 62, el PRI 61 y hay cinco independientes. Esas son las cuentas; y

3. MOCIÓN. Ayer mismo, su Mesa Directiva recibió el escrito de Santiago Nieto en el que denuncia violación a sus derechos, pide ser escuchado y su caso decidido en votación abierta, no secreta, como cuando se le eligió y que se había propuesto.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

: **Que** la Ley de Reconstrucción de Ciudad de México ni siquiera se ha dictaminado porque no hay consenso de los partidos en la Asamblea Legislativa, a poco más de un mes de los terremotos, pese a los llamados del jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, sobre la urgencia del tema. No solo es Morena, el partido de **Andrés Manuel López Obrador**, el que se opone, sino también los cuatro diputados independientes y unos más del PRI, por lo que PRD y PAN no han logrado la mayoría para poder dictaminar en comisiones y pasarlo al pleno.

: **Que** el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio**, empató finalmente su agenda con la Cámara de Diputados y el próximo viernes comparecerá ante las comisiones de Gobernación, encabezada por la priista **Mercedes Guillén**, y de Seguridad Pública, presidida por el panista **Jorge Ramos**, en el contexto de la glosa del quinto Informe de gobierno. El hidalguense volverá al Palacio de San Lázaro dos meses después de asistir a la reunión plenaria de los diputados priistas liderados por **César Camacho**, en vísperas de la crisis generada por el frente opositor en el Congreso y que PAN, PRD y MC pretendían que el propio **Osorio** resolviera.

Unidad de Comunicación Social

: **Que** la disputa entre el senador **Ernesto Cordero** y la diputada **Minerva Hernández** por la presidencia de la Comisión Bicameral en Materia de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios demoró más de un año, pero una vez que el panista *rebeldé* fue designado por el PRI y sus aliados como presidente del Senado, la también legisladora albiazul tiene vía libre para instalar este martes el grupo de trabajo y recuperar el tiempo perdido durante los 10 meses que le restan a la actual legislatura. Ya sabe usted, los legisladores siempre tienen prioridades.

: **Que** todo indica que el ex presidente del Senado y hoy vicecoordinador del bloque PT-Morena, **Miguel Barbosa**, será el próximo candidato morenista en Puebla, una vez que anoche, en reunión con dirigentes de esa entidad y ante la secretaria general de ese partido, **Yeidckol Polevnsky**, se abrieron las encuestas y resultó que es el más popular. La batalla que dio desde marzo en del PRD para impulsar la candidatura de **Andrés Manuel López Obrador** y sus constantes visitas a Puebla en los últimos meses apuntalaron su popularidad y anoche fue nombrado coordinador de organización estatal. Ya se vio.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

UNA MALA BATALLA: A veces parece que el presidente Enrique Peña Nieto no sabe aquilatar la importancia de cada batalla. Todo enfrentamiento tiene costos políticos; por eso, antes de confrontar a un enemigo, hay que sopesar costos y posibles beneficios. Una primera pregunta es si se puede ganar la batalla; la segunda es: a qué costo. En la decisión de destituir al exfiscal electoral, Santiago Nieto, los costos ya han rebasado los posibles beneficios. Y la batalla apenas empieza. ¿Era necesario despedir a un fiscal electoral nombrado por voto unánime del Senado? La pregunta es relevante sobre todo porque la PGR no ha acusado a Nieto de haber cometido un delito, sino de una supuesta falta al Código de Ética de la institución. Aunque la PGR no ha presentado acusaciones, Emilio Lozoya, el ex director general de Pemex, sí ha declarado que va a demandar a Santiago Nieto por violentar sus derechos y dar a conocer información privada. Lozoya se refiere a la declaración del exfiscal al periódico Reforma de que había recibido una carta de Lozoya para presionarlo. Lozoya ha dado a conocer esa carta para avalar su posición de que no había en ella ninguna presión al fiscal. La destitución del fiscal ha generado ya una gran unidad entre los partidos de oposición. Sus senadores han anunciado que tratarán de revertir la destitución. Para esto necesitan una mayoría simple en la cámara, que no es imposible de alcanzar. El PRI y el Partido Verde buscarán defender la destitución, pero no hay certeza de que puedan prevalecer. Pase lo que pase en el Senado, el perdedor será el gobierno de Peña Nieto. Si el fiscal es reinstalado, el gobierno habrá sufrido un golpe humillante. Si no lo es, la destitución se convertirá en la supuesta prueba de una elección fraudulenta y en bandera de la oposición. El subprocurador Elías, procurador en funciones, escribió ayer en El Universal que el fiscal "hizo declaraciones públicas sobre hechos y datos relacionados con investigaciones a su cargo. Reveló nombres, montos y fuentes de financiamiento a diversos partidos políticos y candidatos independientes que debió mantener en estricta reserva. Probablemente violentó el marco legal y actuó en contra del Código de Conducta de la PGR". El procurador en funciones no menciona ni el caso Odebrecht ni a Emilio Lozoya, pero el abogado de Lozoya, Javier Coello, es más abierto. En una entrevista para Radio Red dijo ayer: "A Santiago Nieto se le fue la boca." Coello reitera que Lozoya nunca amenazó o presionó al fiscal. Lo único que el exdirector de Pemex buscaba con la carta al fiscal es que la Fepade deslindara las presuntas responsabilidades de Lozoya. La decisión del procurador en funciones, dice Coello, busca impedir que se viole el debido proceso de su defendido. Elías Beltrán ha negado que el presidente Peña Nieto haya ordenado la destitución de Nieto para apoyar a Lozoya, su amigo y excolaborador. En una entrevista ayer me aseguró que él tomó la decisión personalmente. Es difícil creerlo; pero, aunque así haya sido, el daño político para el gobierno de Peña Nieto es ya enorme. Una vez más el presidente da la impresión de no haber sabido escoger una batalla. Si realmente Lozoya lo convenció de que el fiscal estaba violando la ley, la PGR debió haber iniciado un proceso legal en su contra. La destitución por faltas éticas que no quedan claras es no sólo una tontería sino un disparo por la culata. Le complica el final de sexenio al presidente, sin ningún posible beneficio. Extorsión Un grupo de supuestos campesinos bloquearon ayer los dos sentidos de Constituyentes, generando un enorme caos vehicular, para pedir dinero del erario. La extorsión no ha sido legalizada en México, pero es la norma para exigir recursos públicos. **(Sergio Sarmiento, Sección Nacional)**

Unidad de Comunicación Social

Criterio-De Política y Cosas Peores...

"NO SE MUEVAN, POR FAVOR"

Do se muevan, por favor. Y no se rían". Así les decía yo a los novios cuando los retrataba. "No se muevan, por favor. Y no se rían". Una vez se me salió decirles a unos: "Tiempo tendrán después de reírse y moverse todo lo que quieran". Pero me di cuenta de que eso podía prestarse a malas interpretaciones, y nunca lo volví a decir. He sido fotógrafo por más de 60 años. Fotógrafo de estudio, señor, no callejero, si me permite usted que lo presuma. Hay unos que van a las personas para retratarlas. Yo no soy de éstos: las personas vienen a mí para que las retrate. De mi padre aprendí el oficio. Era la época en que a los niños que se morían los retrataban en su cuna vestidos de angelitos. A ellos no había que decirles que no se movieran y no se rieran. Perdóneme esa broma de mal gusto. La decíamos los fotógrafos entre nosotros. Con mi padre iba también a retratar a los hombres que fusilaban en la Revolución. Después de muertos los ponían encima de una mesa, con un pañuelo atado a la cabeza para que la quijada no se les cayera y unas monedas tapándoles los ojos, que les habían quedado abiertos en la muerte. Tampoco ellos se movían ni se reían ya. Y mire lo que son las cosas: no tomé la fotografía de mi padre cuando lo mataron para robarlo en un camino, ni retraté tampoco a mi hijo, el primero que mi señora y yo tuvimos, cuando se nos murió a los seis meses de nacido. Pasaron años antes de que pudiéramos encargar a Vero, nuestra hija, la única que tenemos. Se llama Verónica en honor de la santa de ese nombre, que es la patrona de los fotógrafos, la que enjugó con un lienzo el sudor y la sangre que corrían por la frente y las mejillas de Nuestro Señor cuando iba camino del Calvario. En ese lienzo quedó impreso su divino rostro. Haga usted de cuenta una fotografía. Yo le enseñé el oficio a Vero mi hija. Lo aprendió muy bien, pero a los clientes no les gustaba que los retratara una mujer. Qué lástima, porque era mucho mejor que yo, sobre todo para el revelado. ¿Que cuántas fotografías he tomado a lo largo de mi vida? Muchísimas, señor. Quimiles, como decíamos de niños. He tomado fotos de alcaldes y gobernadores; de sacerdotes y obispos; de los señores y señoras de por aquí; de los alumnos y alumnas de la escuela cuando salen de la primaria o secundaria. Todas las fotos de los conscriptos y los pasaporteados las he tomado yo. Y sin embargo le voy a decir algo que le parecerá raro, o chistoso: nadie jamás me ha tomado una fotografía a mí. Ni en la casa ni en ningún lado hay un retrato mío. ¿Pasa usted a creerlo? No recuerdo que mi papá, con todo y ser fotógrafo, me haya tomado el retrato de primera comunión que a todos los niños y niñas del pueblo les tomaba. Foto de bodas no tenemos mi mujer y yo, porque su padre no me la quiso dar y tuve que robármela. Y luego nunca se ha ofrecido que alguien me retrate. Soy un fotógrafo al que nadie ha fotografiado, ¿qué le parece? Nadie se ha dado cuenta de eso. Quizá cuando me muera alguien buscará un retrato mío y no lo encontrará, porque no existe. Un día, hace ya mucho tiempo, yo mismo me tomé una foto, pero no me gustó y la rompí, y destruí el negativo. Nadie, ni la Verónica que tengo en casa, mi hija, se ha acordado nunca de enjugarme el rostro, y entonces ninguna imagen hay de mí. Los rostros se olvidan pronto, señor; por eso retratamos los de aquellos que viven con nosotros, para no olvidarlos. Parece que a mí nadie me quiere recordar, porque nadie jamás me ha retratado. Y ahora, señor, siéntese en el banquito y quédese quieto. No se mueva, por favor, y no se ría. Una. Dos. Tres. Listo. Mañana a esta hora puede pasar por su retrato. FIN.

(Catón, Sección Nacional)

Excélsior-Juegos de poder...

Certezas electorales en este momento

La semana pasada, como ya es tradición en el programa que conduzco en FOROtv, tuvimos una sesión de análisis con tres de los principales encuestadores del país. Estuvieron presentes Roy Campos de Consulta-Mitofsky, Jorge Buendía de Buendía & Laredo y Francisco Abundis de Parametría. Los tres coincidieron en cinco asuntos que están reflejando las encuestas más recientes: 1. A principios del año, después del llamado gasolinazo, tanto el presidente Peña como el PRI estaban en la lona: una popularidad presidencial abismal y grandes tasas de rechazo al partido tricolor. Desde el segundo trimestre, el Presidente comenzó a recuperarse en las encuestas. No obstante, el PRI seguía hundido. La creciente popularidad presidencial no "jalaba" las preferencias a favor de su partido. A últimas fechas, sin embargo, el PRI ha comenzado a recuperarse de tal suerte que ya está en una zona más competitiva rumbo al 2018. 2. La renuncia de Margarita Zavala al PAN sí beneficia tanto a López Obrador como al PRI. La exprimera dama tiene potencial de quitarle votos, que podrían resultarles determinantes, al Frente PAN-PRD-MC.

Unidad de Comunicación Social

¿Cuántos puntos porcentuales le podría quitar Margarita a Ricardo Anaya en caso que éste sea el candidato presidencial del Frente? Muy difícil de decirlo en este momento. Dependerá de cómo se polariza la elección y quiénes son los candidatos con posibilidades reales de ganar. Véase, por ejemplo, el siguiente escenario. Estamos a finales de junio de 2018, a unos días de la elección y, de acuerdo con las encuestas, sólo puedan ganar Anaya (Frente) y López Obrador (Morena). ¿Qué van hacer los ciudadanos con intención de votar por Margarita? ¿Van a seguir votando por ella, aunque esto signifique desperdiciar su voto o van a cambiar su voto a favor de Anaya para que no gane AMLO? A estas alturas de la competencia es imposible saber esto, pero lo que sí es posible afirmar es que la salida de Zavala del PAN fortalece al PRI y a Morena en este momento. 3. Morena es el partido con mayores intenciones de voto de todos. Sin embargo, cuando los encuestadores preguntan ya con las posibles alianzas, el Frente PANPRD-MC supera a la unión de Morena con el PT. El Frente de tres partidos, por más antagónicos que sean sí suma puntos al ir unidos antagónicos que sean, sí suma puntos al ir unidos. 4. Las intenciones de voto ya preguntando con candidato es una historia diferente. Por el momento, en todos los careos, pregúntese como se pregunte, López Obrador siempre sale en primer lugar. Esto puede deberse a que, a estas alturas de la contienda, es el único candidato que seguro aparecerá en la boleta. Los demás están por definirse. No sabemos si Ricardo Anaya efectivamente amarrará la del PAN o el Frente, si Margarita Zavala u otro aspirante conseguirá la proeza de conseguir 866 mil firmas en 17 estados y quién será el candidato que escoja el presidente Peña para representar al PRI. Ante esta incertidumbre, López Obrador sigue apareciendo como el número uno en las preferencias electorales. 5. Los independientes van a jugar un papel fundamental en la elección. No sabemos cuántos van a lograr su registro. Pero, hoy por hoy, existe entre un 15 y 20 por ciento de ciudadanos que quiere votar por un independiente. Son los que están más enojados con los partidos políticos. No es un porcentaje menor. Quizá no le alcance a uno de ellos para ganar, pero sí para cambiar los resultados finales de la elección a favor de uno de los candidatos partidistas. Hasta acá las coincidencias de tres de los encuestadores más serios del país. Sé que hay muchos que dudan de sus mediciones. Yo sigo creyendo en el método. Además, no tenemos alternativas. Si no hubiese encuestas, ¿qué haríamos para medir el humor del electorado? ¿Consultárselo a Walter Mercado? No. Yo lo que creo es que tenemos que organizar debates con los principales encuestadores profesionales, que hay muchos en este país, para ver cuáles son sus coincidencias y diferencias y cómo se van moviendo las preferencias con la nueva información que se va generando en la competencia. Por lo pronto, la renuncia de Margarita al PAN sí tuvo un impacto en el corto plazo. No por nada los priistas andan tan animados. Vamos a ver si este ánimo se incrementa o colapsa después de que el presidente Peña destape a su candidato presidencial.

(Leo Zuckermann, página web)

El Universal-Bajo Reserva...

Explota acusación de corrupción en Profeco

De manera abierta y proporcionando nombres, un grupo de distribuidores de gas en el país denuncia un presunto caso de corrupción en la Procuraduría Federal del Consumidor, la Profeco. Las Asociaciones de Distribuidores de Gas LP de Aguascalientes, San Luis Potosí, Jalisco y Zacatecas publican una carta dirigida a la Presidencia de la República, en la que denuncian que "ejecutivos corruptos de la Profeco" están visitando sus plantas con el pretexto de hacer revisiones de rutina para luego amenazarlos con cerrarlas si no le entregan un pago mensual de 50 mil pesos por cada una a Óscar Luis Rincón Guajardo, director de Verificación de Gas LP, y de 15 mil pesos al mes a sus verificadores. Aseguran que los verificadores comunican a los gaseros con Rincón Guajardo para concertar una cita en la Ciudad de México para arreglarse con el pago y evitar los cierres. Los empresarios dicen que se trata de una extorsión, por lo que le solicitan al Presidente que ordene una investigación. ¿Les harán caso?

Senado decidirá el futuro del ex fiscal electoral

En un hecho inédito, el Senado citará al encargado de despacho de la PGR, Alberto Elías Beltrán, y al ex fiscal Santiago Nieto Castillo para que expliquen las razones que tuvo la PGR para cesar al encargado del combate a los delitos electorales. Nos cuentan que el presidente de la Cámara, el panista Ernesto Cordero, ha señalado que no se tratará de un "careo", sino de conocer los argumentos tanto a favor como en contra en una misma sesión, para que los legisladores puedan decir con elementos jurídicos si objetan la decisión del subprocurador Elías Beltrán, lo que abriría la puerta de regreso de Nieto Castillo a la fiscalía. Por si las dudas, el coordinador del PAN Fernando

Unidad de Comunicación Social

Herrera envió un mensaje muy claro a los legisladores que en estos temas se "ausentan" con enorme facilidad para eludir su responsabilidad, al señalar que, dado que la decisión que tomará la Cámara Alta es de vital importancia para la vida democrática del país, "los que estén de viaje los vamos a traer y el que esté enfermo lo vamos a curar". El futuro del ex fiscal está en las manos de los senadores.

Diputados siguen librando el desafuero

Nos dicen que, en la Junta Coordinación Política de la Cámara de Diputados, se quedó atorada la posibilidad de que se suban al Pleno los desafueros de los diputados del PRI Tarek Abdalá y Alberto Silva, quienes están acusados por la Fiscalía General del Veracruz de desviar recursos durante la administración del ex gobernador Javier Duarte. Esto luego de que hubo un empate en la votación, por lo que solicitaron al director general Jurídico de la Cámara Baja, Juan Galván Trejo, hacer una interpretación al respecto, para ver si dicho empate debe pasar al Pleno o cuál sería el trámite pertinente, pues la Ley Orgánica del Congreso especifica que, cuando no hay coincidencias o consenso, el asunto debe pasar al Pleno para su discusión y posible aprobación. El caso es que, por una u otra causa, los diputados señalados parecen tener un manto tricolor que los ha protegido hasta ahora de rendir cuentas ante las autoridades.

Los eternos en el PT

Una nueva impugnación ante las autoridades y tribunales electorales está por afrontar el Partido del Trabajo, porque sus dueños, —perdón— sus dirigentes creen haber encontrado la fórmula para eternizarse en sus cargos. De acuerdo con sus estatutos, nos hacen ver que está prohibida la reelección pero, para darle la vuelta, la Comisión Ejecutiva Nacional, integrada por ocho personas, se hizo ahora de 155, y la Comisión Coordinadora, de nueve, la amplió hasta 17 miembros para dar cabida a la paridad. Pero los mismos siete personajes que desde hace más de dos décadas integran ambas instancias, volverán a repetir, ahora por otros 6 años. De manera particular, nos comenta, Alberto Anaya, Alejandro González Yáñez y Rubén Álvarez forman parte del CEN desde 1995, según los registros de la autoridad electoral. En realidad dirigen esa fuerza política desde la primera vez que obtuvo registro en 1990, o sea, hace 27 años.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

AL PASO que van, los aspirantes a una candidatura presidencial independiente corren el riesgo de que su sueño se quede en eso: en un mero sueño. PARA conseguir las 866 mil 593 firmas de apoyo deberían recolectar, en promedio, 7 mil 221 firmas diarias. Pero, a una semana de iniciado el proceso, de acuerdo con el INE, ninguno alcanza esa cifra. **POR EJEMPLO**, Margarita Zavala es la más adelantada, pero apenas lleva 13 mil 303 firmas; le sigue la zapatista María de Jesús Patricio con 4 mil 734. Luego el senador Armando Ríos Piter con 2 mil 899; el gobernador Jaime Rodríguez, con 2 mil 663; y Pedro Ferriz de Con cofín 2 mil 214. **DE MANTENER** ese ritmo, no les va a alcanzar el tiempo, ni siquiera si les conceden la semana extra que están pidiendo. Y si así les va a los "populares", ya se imaginarán cómo está la cosa con los otros 43 apuntados.

SON de resaltar las reacciones de apoyo que recibió Santiago Nieto, luego de ser destituido como fiscal de Delitos Electorales. Ya hasta fue invitado al Senado para que plantee su caso. **OJALÁ QUE** ante los senadores el destituido funcionario se anime a hablar de un asunto del que nadie habla: el rezago de expedientes en la Fepade. **CUENTA N** que hay varios asuntos de grueso calibre en manos de los investigadores, por lo menos, desde 2012, pero que es momento en que no sólo no se resuelven, sino que no se les ve ni tantito avance. **SERÍA BUENO** que alguien le preguntara a Nieto si esos expedientes duermen el sueño de los justos porque: 1) no los considera importantes; 2) no le da la gana resolverlos; 3) no hubo voluntad política del gobierno; o 4) el fiscal andaba ocupado en otros asuntos. ¿Qué será, qué será?

EN EL mundo al revés son los empresarios los que están pidiendo. . . iaumentar salarios! Y quienes se oponen son, ihabrase visto!, las autoridades laborales. **SI BIEN** es claro que los salarios deben subir en función de la productividad, también es cierto que en el caso de los mínimos se trata de un asunto de elemental justicia. **DE AHÍ**

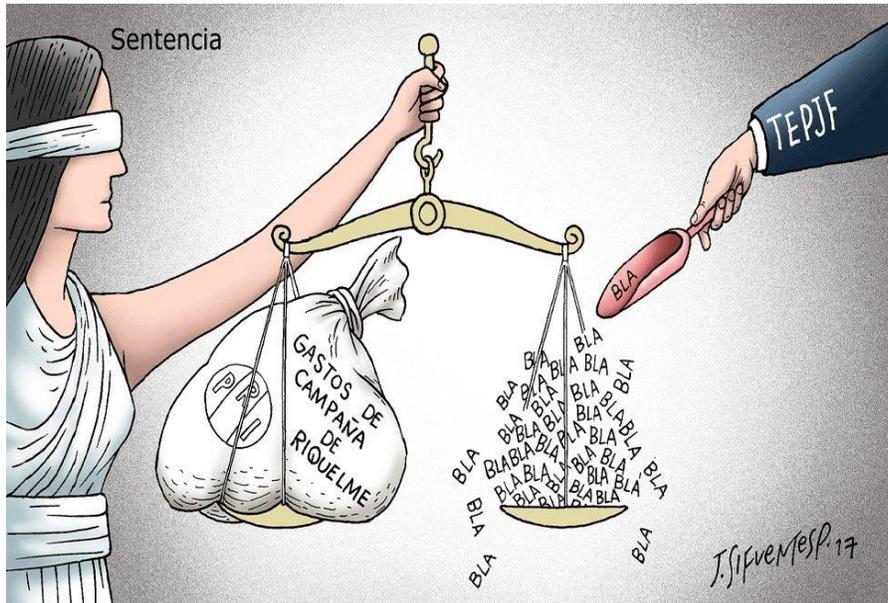
Unidad de Comunicación Social

que la Coparmex, que encabeza Gustavo de Hoyos, planteará en la reunión de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos que el incremento al minisalario sea del 19%, para llegar a 95. 24 pesos. **SI FINALMENTE** el gobierno federal accede, habrá que reconocer que quienes picaron piedra desde el inicio fueron Miguel Ángel Mancera y su secretario de Desarrollo Económico, Salomón Chertorivski, ideólogo de la propuesta.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS

Milenio



El Independiente

HASTA VERANO DE 2018
 FUNCIONARÁN LAS CÁMARAS
 DE SEGURIDAD
 DEL C5



Criterio



La Jornada

